

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS SERVITRANSPÍÑAS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS SERVITRANSPÍÑAS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, el día lunes 18 de Marzo del 2019 siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. La Independencia s/n y calle F, frente a la gasolinera del Sindicato de Choferes de, se instala la Junta General Universal de Socios de la Compañía "SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS SERVITRANSPÍÑAS CIA. LTDA." Se encuentran presentes todos los Socios de la compañía.

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑIA/SOCIOS	CAPITAL	%
1	0700891542	Blacio Zambrano Sergio Gonzalo	\$ 1.00	0.10%
1	0702423849	Lincoln Hermogenes Fernández Rezabala	\$ 497.00	49.70%
2	0703091355	Yuberth Vicente Loayza Feijoo	\$ 500.00	50.00%
4	0702969437	Ordoñez Blacio Marco Antonio	\$ 2.00	0.20%
TOTALES			\$ 1000.00	100.00%

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Instalación de la Asamblea
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018
3. Clausura

Preside la sesión el Señor Yuberth Vicente Loayza Feijoo en calidad de Presidente y actúa como secretario Ad-hoc el Gerente General señor Lincoln Hermogenes Fernández Rezabala.

El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO PIÑAS **SERVITRANSPIÑAS CIA. LTDA.**

Con lo cual el Presidente, siendo las diez y ocho horas y diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018. En los cuales se refleja la Utilidad de \$ 1532.25 dólares, tomando en cuenta que la Compañía realizó diferentes cambios, así también realizó el ingreso de nuevos Socios, los mismos que han aportado para el buen funcionamiento de la Compañía.

Al efecto pone a consideración de los Socios los balances.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.

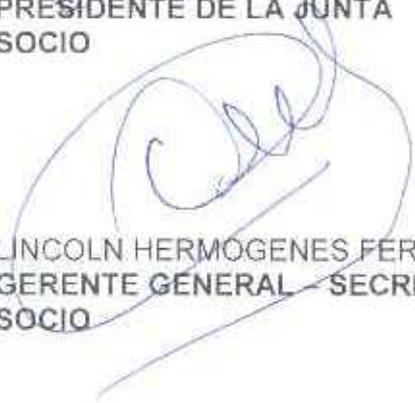
No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 18h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por la parte Administrativa.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



YUBERTH VICENTE LOAYZA FEIJOO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



LINCOLN HERMOGENES FERNÁNDEZ REZABALA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
SOCIO